

**EDICTO**  
**P.D 2022-008**

El suscrito(a)

Profesional Universitario de la Oficina de Control Disciplinario Interno de la Unidad Central del Valle del Cauca.

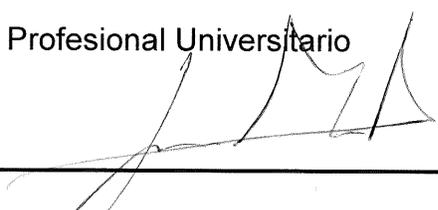
Hace saber:

Que en el proceso disciplinario de radicado **2022-008**, se profirió el Auto 103 del 07 de junio de 2023 "Por el cual se formulan cargos al investigado", providencia disciplinaria que en su parte resolutoria determina: "(...) *Declarar formulado el pliego de cargos en la investigación disciplinaria adelantada bajo el consecutivo 2022-008, en contra de **ANDRES FERNANDEZ SANCHEZ**, identificado con C.C. 89.000.557, de conformidad con la parte considerativa de la presente decisión (...).*"

Para notificar al señor **ANDRES FERNANDEZ SANCHEZ**, se fija el presente edicto en lugar visible de la Secretaría, hoy ( 17 ) de ( Julio ) de 2023, a las ocho de la mañana por el término de tres (3) días hábiles, en cumplimiento del artículo 127 de la ley 1952 de 2019.

Se desfija hoy ( 21 ) de ( Julio ) de 2023 a las ( 6:30 ) de la tarde.

Profesional Universitario

  
\_\_\_\_\_  
JUAN SEBASTIAN MURILLO DELGADO